

CONSTITUCIÓN DE MESAS DE NEGOCIACIÓN PARA ACUERDO SECTORIAL DE FUNCIONARIOS Y CONVENIO COLECTIVO DE PERSONAL LABORAL

**I
N
F
O
R
M
A**

Tras años de espera y paralización en todo lo concerniente a la negociación de los derechos de los trabajadores y de los textos en los que se plasman las condiciones de trabajo de éstos, ¡POR FIN!, han quedado constituidas las mesas de negociación de un nuevo Acuerdo de personal Funcionario y de Convenio Colectivo de personal Laboral, con la presencia del Director General de la Función Pública, representantes de cada una de las consejerías y las organizaciones sindicales con representación en las mesas.

La Administración pretende negociar sobre las premisas de moderación del gasto y del déficit público, pero desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ya hemos expuesto como condición fundamental, la necesidad de conocer hasta dónde llega el esfuerzo económico en dicha negociación, puesto que es evidente, que tras la multitud de recortes y sacrificios de los empleados públicos madrileños, es ahora el momento de recuperar los derechos perdidos, así como de mejorarlos, en la medida de lo posible.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

Se han establecido los calendarios de negociaciones para ambas mesas, con el compromiso de entregar de manera previa, por parte de todas las organizaciones sindicales representativas, su propuesta en forma de plataforma general a la Dirección General de la Función Pública, al objeto de que en la primera reunión nos presente su propio planteamiento.

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



¡¡¡OS SEGUIREMOS INFORMANDO!!!

Descárgate
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM**

Diferénciate